

## ACTA DE FALLO

QUE SE FORMULA CON FUNDAMENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 37 Y 39 BIS DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, CORRESPONDIENTE A LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NO. **LO-920015995-E11-2022**. RELATIVO A LA OBRA: **CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA AVENIDA MIGUEL HIDALGO EN LA LOCALIDAD DE NUEVO SOYALTEPEC EN EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC UBICADO EN LA LOCALIDAD: 0030 - NUEVO SOYALTEPEC, MUNICIPIO: 278 - SAN MIGUEL SOYALTEPEC, REGIÓN: 05 - CUENCA DEL PAPALOAPAN.**

### A.- LUGAR, HORA Y FECHA DEL ACTO.

En la localidad de Reyes Mantecón, Municipio de San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, se reunieron el día **23 SEPTIEMBRE DE 2022** siendo las **10:00 HRS**, de acuerdo con la cita notificada a los interesados que participaron en el acto celebrado el **20 DE SEPTIEMBRE DE 2022**, y para conocer el fallo de esta Secretaría, se reunieron en la Sala de Juntas de la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable (SIOTS) ubicada en el Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial General Porfirio Díaz "Soldado de la Patria" edificio Gral. Heliodoro Charis Castro, 3º. Nivel, sita en Avenida Gerardo Pandal Graff número 1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, C.P. 71257, las personas físicas y/o morales y servidores públicos, cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta acta.

### B.- SERVIDOR PUBLICO QUE PRESIDE EL ACTO.

Preside el acto el **ING. HÉCTOR MORALES MORÁN**, Jefe de la Unidad de Licitaciones, actuando en nombre y representación de la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable (SIOTS).

### C.- NOMBRE DEL PARTICIPANTE GANADOR Y EL MONTO TOTAL DE SU PROPOSICIÓN.

Con fundamento en el primer párrafo del artículo 40 de la Ley de obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, **SE DECLARA DESIERTA** la Licitación NO. **LO-920015995-E11-2022**, en razón de que la totalidad de las proposiciones recibidas, no reunieron los requisitos solicitados en la convocatoria por que sus proposiciones fueron desechadas.

### D.-CIERRE DEL ACTA.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 74 de la Ley de obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se comunica a los participantes que las proposiciones desechadas durante el procedimiento de esta contratación podrán ser devueltas a los licitantes que lo soliciten, una vez transcurridos sesenta días naturales a partir de la notificación del fallo, salvo que exista alguna Inconformidad en trámite, en cuyo caso las proposiciones deberán conservarse hasta la total conclusión de la inconformidad e instancia.

Para constancia y a fin de que surta sus efectos legales correspondientes, a continuación, firman el presente documento las personas que intervinieron en este acto de adjudicación.



**POR LA SECRETARÍA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
SUSTENTABLE**

**EL SUBSECRETARIO DE OBRAS  
PÚBLICAS**

**EL DIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN**

\_\_\_\_\_  
MTRO. LEOPOLDO GILBERTO LÓPEZ  
LÓPEZ

\_\_\_\_\_  
MTRO. VICTOR ELEAZAR FLORES  
GONZALES

**JEFE DE LA UNIDAD JURIDICA**

**UNIDAD DE LICITACIONES**

\_\_\_\_\_  
LIC. JOSÉ FRANCISCO BAUTISTA  
LÓPEZ

\_\_\_\_\_  
ING. HÉCTOR MORALES MORAN

**SECRETARIA DE LA CONTRALORIA Y  
TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL**

\_\_\_\_\_  
C. ISAAC EFREN VASQUEZ RODRIGUEZ

**LICITANTES**

**XAIT CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.**

\_\_\_\_\_  
NO SE PRESENTÓ

Conforme a lo establecido en el artículo 68 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, la información y documentación que sirve como soporte y es utilizada por LA CONVOCANTE para realizar la adjudicación del contrato en este procedimiento de contratación y la elaboración del presente fallo que sustenta su motivación y fundamentación, se encuentra en el expediente respectivo de esta CONVOCATORIA a la Licitación.

Unidad de Licitaciones, Centro Administrativo del poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Díaz Soldado de la Patria", Edificio F, 3er piso, Gral. Heliodoro Charis Castro, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Centro, Oaxaca, C.P. 68270, Tel: 50 169 00 Ext. 25654, www.oaxaca.gob.mx